



N° 359

VALPARAISO, 28 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejel Sr. Eugenio Trincado Suarez; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

REALIZAR, Octava Sesión Extraordinaria el día viernes 7 de diciembre a las 12:30 horas con los siguientes temas a tratar:

- Adjudicación Gran Compra 2018
- Adjudicación Mini Cargadores

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



MARIELLA VALDES AVILA
Abogado
Secretaria Municipal

Transcrito a:
Control
DAJ
DAT.
Sec. Municipal
JSF/MVA/cc.



N° 360

VALPARAISO, 28 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejal Sr. Eugenio Trincado Suarez; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

ADJUDICAR, "SERVICIO DE TRASLADO, FONDEO, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, LAS BALSAS AÑO NUEVO 2019 Y 2020", ID 2426-57-LP18, a Diversub Centro de Buceo y Servicios Submarinos Ltda., Rut 76.289.134-4; Precio total del contrato: \$ 28.500.500.- Impuesto incluido por cada periodo
Plazo Contrato: El contrato tendrá vigencia desde la fecha de su suscripción hasta el día 18 de enero de 2020 inclusive, conforme el cronograma de actividades previsto en las bases técnicas.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



MARIELLA VALDES AVILA
Abogado
Secretaria Municipal

Transcrito a:
Control
DAJ
D. Operaciones
Sec. Municipal
JSF/MVA/ccc.



N° 361

VALPARAISO, 28 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejel Sr. Eugenio Trincado Suarez; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

ADJUDICAR, SERVICIO ILUMINACIÓN
ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2018, ID 2426-56-LP18, a Luis Estay Valenzuela y Compañía Ltda., Rut 78.882.400-9:

Precio total del contrato: \$ 44.970.100 impuesto incluido

Plazo Contrato: El contrato tendrá vigencia desde la fecha de su suscripción hasta el 28 de febrero de 2019 como fecha de término referencial. Para efectos de computar el plazo de cada etapa indicada en las bases técnicas se suscribirá un acta de inicio de actividades.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



MARIELLA VALDES AVILA
Abogado
Secretaria Municipal

Transcrito a:
Control
DAJ
Depto. Alum. Publico
Sec. Municipal
JSF/MVA/ccc.